



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CAZALEGAS

Aprobado por el pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada en fecha 24 de julio de 2017 el Presupuesto General para 2017, junto con sus anexos referentes a plantilla de personal, Bases de Ejecución y documentación establecida legalmente, ha resultado aprobado definitivamente al no haberse formulado reclamaciones ni sugerencias durante el plazo de exposición al público.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.3 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se procede a continuación a la publicación de dicho Presupuesto General, resumido por capítulos, contra el cual podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de esta Comunidad sin perjuicio de que se interponga cualquier otro que se estime pertinente.

Presupuesto general 2017

Ingresos

Capítulo	Denominación	Euros
1	IMPUESTOS DIRECTOS	619.360,78
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	280,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	285.900,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	348.145,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	28.300,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	155.130,44
8	ACTIVOS FINANCIEROS	2.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	1.500,00
TOTAL INGRESOS		1.440.616,22

Gastos

Capítulo	Denominación	Euros
1	GASTOS DE PERSONAL	576.818,31
2	GASTOS DE BIENES Y SERVICIOS	563.590,50
3	GASTOS FINANCIEROS	10.100,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	45.000,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS	14.678,00
6	INVERSIONES REALES	206.029,41
8	ACTIVOS FINANCIEROS	2.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	22.400,00
TOTAL GASTOS		1.440.616,22

**Plantilla de personal**

	Nº. Plaza/Ptos.	GRUPO
A) Personal funcionario		
I. Con habilitación de carácter nacional		A1
1.1 Secretario Interventor	1	
II. Escala de Administración General		
2.1 Subescala Auxiliar	1	C2
III. Escala de Administración Especial		
3.1 Policía Municipal	4	C1
3.2 Alguacil	1	E
B) Otro personal		
1.1 Encargado operarios municipales	1	
1.2 Auxiliar Administrativo	2	
1.3 Auxiliares Ayuda a domicilio incl. Sustituciones	7	
1.4 Atención prioritaria instalaciones eléctricas municipales	1	
1.5 Eventuales limpieza dependencias	3	
1.6 Temporales obra o servicio	16	

Cazalegas 27 de septiembre de 2017.-El Alcalde, Francisco Javier Blanco Guerra.

N.º I.-4827